

Informe Rendición de Cuentas “Bello Ciudad de Progreso” año 2018

“Bello Ciudad de Progreso” es un Plan de Desarrollo, fundamentado en tres pilares: Solidaridad, Seguridad y Sostenibilidad, los cuales constituyen la plataforma ideológica para garantizar la misión del Estado, en cuanto a la garantía y protección de los derechos humanos y la calidad de vida en función de las dimensiones del desarrollo.

Nuestros pilares son el resultado de una consulta y validación colectiva de las necesidades sentidas de los ciudadanos, de un Ciudad que se posiciona cada vez más como ciudad intermedia del país, segunda ciudad de Antioquia y centro alternativo de desarrollo en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Nuestros programas y proyectos orientan sus resultados al logro transversal de los tres pilares, los cuales de manera coherente con la realidad del país buscan la paz.

Primer pilar Solidaridad

En primer lugar a través de la Solidaridad, como conjunto de relaciones colaborativas entre sus habitantes a partir de la equidad en la distribución de los recursos, donde se combate la pobreza y la desigualdad con la educación más allá de las aulas, es decir, un aprendizaje para la vida y la cultura, como redes tangibles e intangibles que orientan las conductas individuales al logro del interés común.

Secretaría del Adulto Mayor:

La Administración del Alcalde César Suárez Mira creó en el año 2016 dentro su estructura administrativa, la primera Secretaría del Adulto Mayor que existe en nuestro país, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de 55 mil adultos mayores y ancianos que habitan en nuestro territorio.

Durante el año 2018 hemos invertimos 558.972.800 en el Programa Extensión de Vida Alegre y el Proyecto Estilos de vida saludable para el adulto mayor, hoy se benefician 7.549 Adultos Mayores distribuidos en 202 grupos.

Sus principales acciones que apuntan al mejoramiento de sus condiciones de vida permiten el entretenimiento a través de actividades físicas, recreativas, investigación, ocio y tiempo libre que se realizan en forma descentralizada en las 11 comunas, el corregimiento de San Félix y las veredas de nuestra Ciudad.

3.680 adultos mayores han participado en actividades de turismo social desplazándose gratuitamente a nuestra zona rural San Félix donde se encuentra la finca Centro de Vida

Adulto Mayor reservada para el disfrute de esta población, además de regocijarse en el lugar turístico urbano UVA - Aguas Claras.

Con una inversión de \$100.000.000, 11.930 adultos mayores han participado en 164 eventos culturales, educativos y de integración familiar eventos que construyen un contexto divertido y educativo que se ha realizado en las 11 comunas (incluyendo zonas alejadas como El Pinar), el corregimiento de San Félix y las veredas de Bello.

90 Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad son atendidos en los Centros de Bienestar del Anciano, Rogelio Arango, Fundación Hogar del Desvalido y Fundación Canitas Doradas, donde la Administración del Alcalde César Suárez Mira ha invertido \$1.207.360.000.

Tres Centros Vida de la Administración “Ciudad de Progreso” administrados por la Secretaría del Adulto Mayor que para este año ha realizado una inversión de \$231.945.000, ubicados en el barrio Mesa y el barrio Pérez, y en el corregimiento de San Félix reciben alrededor de 4000 mil Adultos Mayores que participan de oferta recreativa, acompañamiento psicológico, actividades físicas, recreativas y educativas.

Con una inversión de \$673.200.000, 7000 mil Adultos Mayores de toda la ciudad reciben subsidios a través del programa Colombia Mayor gracias a la gestión que realiza la Administración Ciudad de Progreso con el Ministerio de Trabajo.

El desarrollo del programa Plan Decenal de Envejecimiento y Vejez de nuestra ciudad ha desarrollado 12 tomas barriales del Plan Decenal, asamblea con los beneficiarios de Colombia Mayor, tertulias y actividades donde han participado 9.487 Adultos Mayores.

La Administración “Bello Ciudad de Progreso” cumple con el deseo de nuestro Alcalde: “Permitir a los Adultos Mayores bellanitas el disfrute de una vida sana a través de la recreación, el deporte y el goce”

Secretaría de Educación:

40 Instituciones educativas oficiales, 11 instituciones educativas contratadas y 44 instituciones privadas hacen parte de las herramientas bellanitas que facilitan el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos a los estudiantes de la ciudad de Bello, que cuenta con una Secretaría de Educación certificada en 4 procesos: calidad, cobertura, atención al ciudadano, talento humano por el ICONTEC y con personal idóneo contratado.

El programa de Sostenimiento de la Cobertura Educativa Oficial se ha desarrollado por inversión y gestión con diferentes aliados, realizada por la Administración “Bello Ciudad

de Progreso,” aportando con ello \$119.482.183.312, donde se han beneficiado 56.549 estudiantes de las instituciones educativas oficiales, 9.905 estudiantes con educación contratada y el 100% de las instituciones educativas oficiales atendidas con los servicios técnicos (vigilancia, aseo, secretarías y/o personal de apoyo).

Durante lo recorrido del presente año se ha realizado adecuación y/o compra del mobiliario escolar en las 40 instituciones educativas oficiales de la zona urbana y rural invirtiendo \$2.953.230.322 a través del programa Mejoramiento de ambientes de aprendizaje.

Instituciones educativas como La Unión, Federico Sierra, Atanasio Girardot, Liceo Antioqueño, Tomás Cadavid, Carlos Pérez, Fernando Vélez, la Navarra y Alberto Lebrúm, entre otras, se encuentran en proceso de implementación de jornada única con adecuación de su infraestructura proyectando una inversión de \$9.814.519.537.

Con una inversión de \$1.239.376.645 en gestión al PAM (Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad) en articulación con inspección y vigilancia, instituciones oficiales de nuestra ciudad participaron del Foro Municipal realizado por la Secretaría de Educación el 27 de Julio del presente año en San Félix, se apoyaron seis experiencias significativas que se presentaron y con apoyo del Ministerio de Educación Nacional participaron en el Foro Educativo Nacional realizado en el mes de octubre.

56.549 Estudiantes de las instituciones educativas oficiales de educación preescolar básica y media, se beneficiaron con la implementación de los ejes transversales dirigidos a su formación integral, que tuvo una inversión de \$1.326.000.000.

Bello Bilingüe proyecto educativo que ha permitido la capacitación de 90 docentes de primaria y secundaria de las 40 I.E Oficiales a través del Instituto Técnico Educativo Américo.

Con la implementación de modelos educativos flexibles, se han atendido 600 estudiantes en extraedad en básica primaria y 1177 de secundaria y alfabetización gramatical, además se han realizado convenios y alianzas para atender los estudiantes con talento excepcionales y diferenciales

\$ 2.370.984.742 se han invertido en atención incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, menores en riesgo social, reinsertados y desvinculados) beneficiando 6917 niños, niñas y adolescentes.

19.891 Estudiantes recibieron alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables gracias a la inversión y gestión de la Administración el proyecto se desarrolló con una inversión de \$9.781.170.739.

Con una inversión de \$525.000.000, 292 niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva significativa de la zona rural y urbana, recibieron atención en temas educativos según sus necesidades.

Para la Administración “Bello Ciudad de Progreso” la educación es la base fundamental de la proyección de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, que aprovechando con responsabilidad la oferta educativa garantizaran el progreso continuo de nuestro territorio.

Secretaría de Salud:

La Secretaría de Salud de nuestra Administración de Progreso trabaja en programas y proyectos que apuntan a la promoción de la salud de la población bellanita, desarrollando políticas y acciones que permitan el cumplimiento integral de los objetivos no solo a nivel nacional, a partir de las necesidades.

El proyecto Promoción de entornos saludables y seguridad alimentaria en las familias, instituciones educativas y grupos comunitarios principalmente de la zona rural, desarrolla 34 proyectos que benefician a 145 familias que integran personas de los diferentes ciclos de vida y diferenciales como personas con discapacidad, desplazados, víctimas y 3.759 estudiantes entre niños, niñas y adolescentes.

Los proyectos están ubicados en la Vereda Granizal, Tierradentro, San Félix, Charco Verde, Sabanalarga, el Carmelo, Niquía, Nueva Jerusalén, Navarra, el Trébol, Guasimalito, Rosario, Ciruelos, Bellavista, Santa Rita y Zamora, donde se desarrollan proyectos productivos agropecuarios rurales de autoconsumo con grupos comunitarios, principalmente vulnerables a inseguridad alimentaria promoviendo a través de las huertas espacios de fomento de la salud y prevención de la enfermedad.

La política pública de seguridad alimentaria y nutricional, desarrolla la iniciativa CASAN de la Gerencia de Seguridad Alimentaria Departamental que llega a nuestra ciudad como un apoyo a las acciones que se vienen realizando en el proyecto de complementación alimentaria con enfoque de promoción de la salud.

Tiene como propósito la implementación de acciones de seguridad alimentaria y nutricional para prevenir el riesgo de desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad en menores de 5 años y en gestantes y lactantes con bajo peso en el Municipio de Bello,

es así como promovemos la generación de escenarios de aprendizaje en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables en las familias participantes, desarrollamos un sistema de monitoreo y evaluación articulado al sistema de información SISMANÁ y prevenimos los problemas de malnutrición por exceso o déficit en la población participante

La Atención Integral a la Población en Situación de Discapacidad que realiza la actual administración, aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la población con discapacidad, sus familias y cuidadores, mediante la construcción, dotación y puesta en funcionamiento del Centro de Atención Integral a la Discapacidad como escenario articulador de la oferta municipal y de consolidación de las políticas públicas vigentes.

Con la coordinación de esfuerzos institucionales para la realización de eventos educativos y/o lúdicos recreativos, donde se benefician personas con discapacidad y sus acompañantes, se realizan actividades de desarrollo de habilidades motoras, sensoriales y cognitivas, a través de jornadas educativas y talleres como estrategia para caracterización y actualización.

La administración del señor Alcalde, César Suárez Mira, realizó la adecuación y dotación del Centro de Oportunidades Diversas en el Polideportivo por un valor de \$230 millones, distribuidos en: 80 millones para adecuaciones y 147 millones en compra de equipos de acondicionamiento físico para personas con discapacidad, que está próximo a entregarse para el disfrute de la PCD de Bello.

A través del proyecto Estrategia de Gestión Integrada para la Vigilancia, promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores, la Secretaría de Salud de Bello, controla al menos 90% de brotes y epidemias por DENGUE oportunamente, con el objetivo de contribuir a la reducción de la carga social y económica producida por la morbilidad, complicaciones, discapacidad y mortalidad generada por el Dengue en la población bellanita.

La Secretaría de Salud implementa planes para la Interrupción de la transmisión de DENGUE, mediante la intensificación de la vigilancia, las acciones de promoción, prevención y control vectorial en los diferentes barrios de la ciudad, en las Instituciones Educativas Oficiales y en las Tomas de Salud, además implementa, monitorea y evalúa la estrategia de movilización social para el cambio conductual en Dengue, a través de formación de agentes multiplicadores y veedores para el control y eliminación de posibles criaderos.

La meta del 2018 ha sido capacitar a todos los docentes de ciencias naturales de 48 establecimientos educativos.

Durante el año 2018 hemos tenido las cifras más bajas de casos de dengue de los últimos 10 años, este logro tiene que ver con varios aspectos como el factor climático, el trabajo continuo e ininterrumpido de las acciones de educación e información frente a la prevención de los criaderos del mosquito y desde luego al probable impacto del control biológico que se está desarrollando en compañía de la Universidad de Antioquia, el PECET, mediante el uso de la bacteria Wolbachia.

Para la Administración “Bello Ciudad de Progreso” trabajar y vigilar las políticas públicas de salud es prioridad, porque es consciente de que es un estado de bienestar y equilibrio para todas las familias de nuestro territorio bellanita.

Secretaría de Deportes y recreación:

Nuestra ciudad de progreso se destaca entre otras cosas, por el impulso deportivo que tienen actores reconocidos a nivel mundial por sus logros competitivos, que nos han llevado al reconocimiento en altas esferas del deporte, impulso que nos entusiasma a seguir trabajando por la oferta continua en áreas de deporte y recreación, convencidos de que a través de estos espacios podemos contribuir a la formación integral de todos los bellanitas.

17.028 personas han participado de las actividades físicas con estilo de vida saludable, fiesta aeróbica, caminadas, ciclovías y festivales recreativos que se desarrollan en las comunas de nuestra ciudad, entra las que podemos mencionar: Los sauces, La Maruchenga, La Playita, Salvador Allende, Gran Avenida, Barrio Nuevo, Cabañas, Villa norte, Barrio Obrero, El Cairo, Rosario, Villas de Comfenalco, Villa María, Valerías, Rincón del Bosque, El Carmelo, Paisajes, Cuadritas, Goretti, innovar, El Mirador, Villa linda, Tierradentro, La Camila, Fontidueño, Navarra, Unidad Deportiva Tulio Ospina.

\$1.850.000.000 invertidos en deporte y recreación comunitaria, beneficiando a 20.454 usuarios que han participado actividades deportivas y recreativas: vacaciones creativas, ludotecas, centros de iniciación, juegos municipales y festivales deportivos.

4897 estudiantes participaron de los juegos del sector educativo, juegos escolares, con una inversión de 90.1891.485, las instalaciones de la Unidad Deportiva Tulio Ospina fueron el escenarios para que deportistas de diferentes municipios del Área Metropolitana vivieran sus competencias en uno de los escenarios más completos que tiene nuestro departamento.

Con una inversión de \$1.020.000.000, 5.911 deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte, recibieron acompañamiento por parte de la Administración “Bello Ciudad de Progreso” a través de la Secretaría de Deportes y Recreación en cada uno de sus procesos deportivos, permitiendo el desarrollo de las sanas competencias y de esa manera entregando alternativas a todos nuestros habitantes.

Altos logros, programa dedicado a apoyar deportistas con participación nacional e internacional ha recibido una inversión de \$613.581.649 beneficiando a 1100 competidores que nos representan a nivel nacional proyectándonos como una ciudad que le regala al mundo motivación en la integralidad del deporte.

La Unidad Deportiva Tulio Ospina, escenario que oferta atención especializada para los altos logros deportivos y recreativos, atiende a más de 1009 usuarios que son asesorados por profesionales, médicos, fisioterapeutas, enfermera, entre otros, recibiendo una inversión de \$286.418.351 para el mantenimiento de la oferta.

Los parques Gran Avenida, Goretti y Unidad Deportiva Tulio Ospina recibieron una inversión de \$260.000.000 para su operación logística atendiendo a 105.799 usuarios, además se realizó mantenimiento de escenarios y parques deportivos y recreativos de las diferentes comunas de nuestra ciudad.

Hoy día, la referencia al deporte como tema de importancia social es realmente extensa y compleja en sus diferentes manifestaciones: actividades físicas, deportivas, lúdicas, recreativas y hasta gerenciales, dado que en esta época la gestión deportiva es vital para el desarrollo de los individuos, la Administración, Bello Ciudad de Progreso, entrega herramientas que constituyan un elemento esencial.

Secretaría de Cultura:

Bello “Ciudad de los Artistas” es una expresión que nos identifica como un territorio cultural que no solo se reconoce por su historia, por su presente. El reconocimiento se hace tangible a través de nuestra Escuela de Música que tanto nos llena de orgullo, de nuestras corporaciones de teatro que día a día ofrecen programación, de la música que nos representa a través de artistas que nos ha visibilizado a nivel internacional y que escuchamos en nuestro parque principal, de nuestra casa de la Cultura y las diferentes inversiones que realiza la actual Administración “Bello Ciudad de Progreso”.

A través del proyecto: Fomento a la Creación, producción, circulación y consumo cultural y artístico, se realizó la segunda versión de las convocatorias donde los artistas, agrupaciones, entidades y gestores Culturales, podrían acceder a recursos de una manera democrática a través de la presentación de proyectos culturales.

Tres convocatorias hicieron parte de esta edición, en la convocatoria de espacios creadores se adjudicó recursos a dos salas de teatro, un espacio creador de baile tango y un espacio creador para las artes plásticas.

En estímulos a la Creación Bellanita fueron nueve los ganadores en expresiones artísticas como danza, teatro, música, artes plásticas, cine y literatura. Y en concertación artística resultaron ganadores 8 expresiones artísticas entre festivales de danza, de teatro y artes plásticas, con una inversión de \$300 se beneficiaron aproximadamente de 5.000 personas.

La Escuela de Música de Bello, contó durante el año 2018 con más de 3.000 personas beneficiadas que se matricularon para los diferentes cursos de formación. La Escuela de Música además, realiza un proceso importante de circulación de los diferentes grupos de proyección, logrando importantes gestas en el ámbito local e internacional. España y México a nivel internacional disfrutaron de éstos grupos que se siguen consolidando en la proyección de Bello como "Ciudad de los Artistas" Inversión Escuela de Música \$ 1.015'735.600, población beneficiada aproximada de 8.000 personas.

Con una inversión de \$ 117'457.346, beneficiada aproximada de 2.000 personas se desarrolló reconocimiento del Patrimonio, Identidades, Memoria, Tradiciones, a través de diferentes actividades que tiene como fin único, rescatar y promover nuestro patrimonio cultural.

Se realizó la Conmemoración de la Semana del Patrimonio con la realización del Banquete de la Memoria con Artistas Plásticos Mayores, de igual manera el concurso de fotografía que pretende fomentar la mirada estética del patrimonio desde la imagen y se vienen realizando las tertulias con la oficina de Patrimonio Cultural en el jardín de la Choza Marco Fidel Suárez. Estas acciones posibilitan un reconocimiento de nuestra historia a través del arte y la cultura.

El proyecto: Marketing Cultural "Bello Ciudad de los Artistas" desarrolló varios eventos culturales masivos siendo el más importante la conmemoración de las X Fiestas del Cerro Quitasol, donde se realizaron alrededor de 49 eventos culturales, artísticos,

deportivos, recreativos y en cada uno se contó con una excelente participación de la población bellanita.

La Inversión fue de \$ 921´102.531 con una población beneficiada cercana a las 294.000 personas donde la Administración de Progres invirtió 500 millones de pesos y el restante se hizo a través de financiación de la empresa privada.

Nuestra Ciudad de Progreso continuará homenajeando la Cultura con la formulación, ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo Cultural del Municipio garantizando la participación comunitaria, elaborando los estudios requeridos para la declaratoria, conservación, recuperación, registro y manejo del patrimonio cultural y de los bienes de interés cultural del ámbito municipal y, ejercer control a las faltas contra el patrimonio.

Pilar Sostenibilidad

En segundo lugar nuestro pilar Sostenibilidad concebido como punto de equilibrio del desarrollo integral, para que la acción humana que busca mejorar la calidad de vida, armonice lo natural y lo construido, preservando a largo plazo el entorno medioambiental, a la vez que potencia la actividad económica local.

Secretaría de Movilidad:

Nuestra ciudad de Progreso enmarca en su Plan de Desarrollo programas y proyectos de movilidad como una herramienta de planificación de un conjunto de actuaciones dirigidas a implantar formas de desplazamiento que garanticen las necesidades de movilidad de todos los ciudadanos bellanitas en un marco geográfico específico, contribuyendo al dinamismo económico, a la competitividad, a la atraktividad y a la mejora del medio ambiental.

El 100% de la población urbana y rural de nuestra ciudad bellanita se beneficia con señalización y amoblamiento vial. Con una inversión de \$1.431.623.936 se ha realizado mantenimiento e 36 nodos semafóricos, se adquirió licencias de software para semáforos, se realizaron estudios de señalización e inventario vial, se señalaron 13 km de vía y se entregaron tres (3) intersecciones semafóricas.

\$1.026.978.430 invertidos en el proyecto Cultura de la Movilidad que pretende aunar esfuerzos para la implementación de procesos de pedagogía social y educación ciudadana, mediante la realización de campañas, jornadas y actividades culturales,

artísticas y de apropiación creativa de diferentes espacios y escenarios de uso público, en especial con enfoque diferencial que abarque las minorías como un asunto de relevancia para la prevención de la accidentalidad y la reducción de los índices de fatalidad en el territorio bellanita.

Se han creado 25 patrullas, se realizó la semana de la seguridad vial capturando a más de 1000 habitantes que quisieron conocer de manos de diferentes expertos internacionales la importancia de estos temas para la seguridad y la vida, se capacitaron agentes infantiles de tránsito y se capacitaron 137 actores viales.

Con una inversión de \$1.116.603.157 se desarrolló el proyecto Vigilancia y Control de la Movilidad realizando en compañía de la Policía Nacional y la Secretaría de Gobierno 2.126 operativos de control, 5.833 pruebas de alcoholemia, pruebas piloto de chatarrización, diseño de zonas de estacionamiento regulado, mantenimiento de vehículos del tránsito, adecuación de la central de monitoreo del tránsito, se adquirieron 87 radios de comunicación, compra de 2 camionetas, 8 motocicletas y entrega de dotación de uniformes deportivos institucionales y bicicletas, además de mantenimiento de combustible.

La transformación de nuestro territorio ha permitido el progreso integral de propios y visitantes, integrando la movilidad y de esa manera la seguridad de las vías, gracias a la inversión que la Administración, Bello Ciudad de Progreso realiza pero no solo en amoblamiento vial, en capacitaciones que tienen como objetivos principales garantizar la vida de peatones y conductores en las vías para garantizar que todos lleguemos a nuestras casas a encontrarnos con nuestras familias.

Gerencia de Progreso e Inclusión Social

A través del decreto 201804000487 se ajustó y adoptó la nueva estructura orgánica de la Administración Central del Municipio de Bello, adoptando con la denominación, Gerencia de Progreso e Inclusión Social la integración de 5 direcciones: Dirección Administrativa de Desarrollo Económico, Dirección Administrativa de Participación Ciudadana, Dirección Administrativa de Reconciliación, Dirección Administrativa de Inclusión Social y Dirección Administrativa para las Mujeres.

El objetivo de la Gerencia de **Progreso e Inclusión Social** es contribuir al desarrollo social, comunitario, organizativo y económico, mediante la formulación, articulación, coordinación e implementación de políticas, planes, programas, proyectos, acciones positivas, tendientes a la promoción, protección y restitución de derechos de grupos

poblacionales en desventaja social y comunidades minoritarias, así como también el fomento de la participación ciudadana, la cohesión social, el emprendimiento, la competitividad, la generación de oportunidades de empleo, el fortalecimiento de nuevos liderazgos y la inclusión de sus habitantes en los beneficios del desarrollo y el progreso de nuestra ciudad Bello.

Dirección Administrativa de Desarrollo Económico:

El programa Turismo, Paz y Sostenibilidad a través del proyecto Promoción, Orientación y Gestión Turística Municipal logró gracias a la gestión y acompañamiento de nuestro Alcalde César Suárez Mira que nuestra bella ciudad sea incluida en el Corredor Turístico Antioquia –Chocó con 4 puntos: Volador de San Félix, El Templete, la Truchera de San Félix y Casa de la Cultura Cerro El Ángel. En el mes de diciembre tendremos nuevamente la visita de un funcionario del Viceministerio de Turismo para hacer la validación de otros atractivos de la ciudad para que sean incluidos en el mismo corredor.

Por primera vez en nuestra ciudad se realizó el 1er Congreso de Turismo de Aventura (con expositores nacionales e internacionales y con experiencia en campo del Turismo de Aventura), 200 personas de la comunidad en general, agencias de viajes, sector hotelero, operadores de agencias de turismo de aventura participaron de esta experiencia educativa.

El programa de Empleabilidad Digna y Decente en pro de la Inclusión y la Paz que permite el funcionamiento de la Agencia Pública de Empleo que abre sus puertas para atender y facilitar a cientos de bellanitas el acceso al empleo de una manera digna, gracias a la certificación otorgada por el Ministerio de trabajo que indica que cumple con requisitos y garantías para la prestación de este servicio y lo manifestó en la resolución 242 del 26 de febrero de 2018, de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Durante el presente año la Agencia Pública de Empleo ha realizado 4.744 postulaciones, publicado 81 vacantes, 108 personas con empleo, 307 usuarios asesorados y se realizaron 4 ferias de empleo.

El Banco de Soluciones Bellenitas ha desembolsado a través de los operadores bancarios \$2.002.000.000 beneficiando a 4012 microempresarios, comerciantes, vendedores ambulantes y personas naturales.

764 beneficiados en programas de formación para el empleo, la formalización y la actualización durante este año, para un acumulado de los 3 años de 2.013 personas.

La meta para el cuatrienio era de 200 beneficiados, es decir que ya se alcanzó y se superó.

Más de 200 personas, entre empresarios, comerciantes, instituciones de educación superior, estudiantes y comunidad en general beneficiarios del plan de estímulos a emprendedores, empresarios y personas exitosas, pudieron conocer las ofertas de los países a través de la realización del foro "La integración, el mejor camino al desarrollo" con representantes de 5 embajadas de Centroamérica y del Caribe.

Dirección Administrativa de Inclusión Social:

El programa Familias en Acción a entregado 9.366 incentivos de salud beneficiando a 2821 niños y niñas de cero (0) a (6) seis años de edad, además se han entregado 32.188 incentivos de educación a 10.764 niños, niñas y jóvenes de cuatro (4) a 20 (veinte) años que cursen los grados de transición a undécimo.

Se han realizado 149 encuentros pedagógicos de los cuales han asistido 2,563 usuarios titulares del programa, contamos con 10 Comité de Madres Líderes conformados por 70 madres líderes y se realizó la asamblea de rendición de cuentas con una asistencia de 2,149 titulares del programa.

El programa Infancia: Todas y todos con buen trato (Plan Decenal de Infancia y Adolescencia) con una inversión de \$123.195.000 beneficiando 12.500 niños, niñas, adolescentes y su entorno familiar, realizó 4 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias avanzado en el seguimiento y actualización a la Política Pública de Infancia y Adolescencia, además de desarrollar la campaña: "HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO" difundida en toda nuestra ciudad.

Con una inversión de \$123.387.427 se realizaron dos eventos para la movilización y promoción de los derechos de los niños y niñas tales como: Celebración del día de la niñez en el mes de abril y celebración día de Halloween el 31 de octubre donde se Beneficiaron aproximadamente 23.387.427 ciudadanos.

Se aprobó la creación del Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil, según el radicado 201504000346 de 2018 y la Secretaria de Gobierno es la secretaria técnica del Comité

El programa Grupos Étnicos acompañó a 1.3000 beneficiarios en fortalecimiento a 4 grupos organizados (comités barriales, Consejo Afro, Red de Mujeres y Jóvenes de Afrobello), se realizó 9 eventos masivos (6 en el marco de las Jornadas de la herencia africana: feria de emprendedores, concierto de cierre, posesión del concejo afro y taller

de turbantería, afrocolombianidad en el barrio Paris), además de la realización del día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora.

El programa "Más Paz Más Progreso" realizó la campaña "Horizonte Joven" en las Instituciones Educativas de nuestra ciudad permitiendo asesoría y orientación psicosocial a jóvenes y sus familias, además estableció un convenio con la Universidad Uniminuto para la atención integral de jóvenes en situación o riesgo de consumo de SPA.

En el marco de la Semana de la juventud se realizó la campaña de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la I.E. Federico Sierra Arango y en el centro Penitenciario Bellavista.

Se han realizado talleres y orientaciones para el acompañamiento a proyectos innovadores en temas ambientales (grupo juvenil Cotrafa), asesoramiento y acompañamiento a organizaciones juveniles en participación social y política a través del programa Innova Bello Joven.

Organizaciones juveniles de diferentes comunas y barrios participaron del encuentro metropolitano "Parche al Parque"; espacio que nace desde la Mesa Metropolitana de Juventud de la mano del programa Antioquia Joven y el Área Metropolitana y que su fin es el esparcimiento, donde participaron, Casa Betania, casa de la cultura, biblioteca Marco Fidel Suarez e instituciones educativas públicas.

Con una inversión de \$464.295.000 el proyecto "Empezar Bien" se realizó el fortalecimiento de la estrategia de Cero a Siempre en las diferentes modalidades, se realizaron los estudios para la viabilidad de la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil (sector Barrio Nuevo) el cual será radicado ante entes externos para su financiación avanzando en la realización de las fases: planeación, diagnóstico y ejecución, contratando personal idóneo para la realización de los estudios socio-económicos y jurídicos.

Realización del Convenio de Asociación entre la Gobernación de Antioquia, Bello Salud y Municipio de Bello, en modalidad Flexible Buen comienzo Antioquia contando con la participación de 1.116 cupos.

Contribución de la Administración de Progreso en la seguridad alimentaria de los programas de primera infancia, brindando supervisión a la prestación de servicios de transporte y distribución del complemento nutricional Bienestarina a cargo del operador Colombia Avanza en convenio con ICBF.

Con una inversión de \$121.665.024 Se realiza mantenimiento y adecuación de la planta física del CDI “Pequeños Exploradores”, barrio Santa Rita de propiedad del Municipio de Bello.

El programa de Inclusión Social para la población LGTBI acompaña reuniones de la Mesa LGTBI, donde participa la población sexualmente diversa y 1 representante de cada una de las secretarías, se realizó la quinta jornada de la diversidad sexual y de género con una participaron de 1.500 personas donde se practicaron alrededor de 250 pruebas del VIH, 40 asesorías y gestión para la consecución de la libreta militar, se han entregado 3.000 preservativos en los focos de prostitución y se realizaron charlas de promoción en derechos de la Población LGTBI en las instituciones educativas Hernán Villa Baena, Antonio Roldan Betancur y Alberto Lebrum Múnera.

El programa de Red Unidos Alcanzando Logros, intervinió 340 familias de la ciudad, permitiéndoles la realización de procesos de acompañamiento familiar en los cuales se trabaja en la caracterización de la familia, se elabora un plan en los hogares, se priorizan los logros carentes en las familias y se desarrollan temáticas como trabajo infantil, pautas de crianza, convivencia familiar, derechos sexuales y reproductivos, buscando que con la autogestión de las familias y la gestión de ofertas con entidades públicas y privadas se logre la superación de la pobreza extrema.

Dirección Administrativa de Reconciliación:

La Unidad Municipal de Atención víctimas en su componente de Prevención ha direccionado a 165 personas a los albergues como medida de protección contra la integridad física, además se han respondido 150 acciones constitucionales que responden al seguimiento de tierras, activando rutas de protección a la vida.

\$ 717.000.000 invertido en Cooperación, beneficiando 36 mil víctimas. Se realizaron convenios con la UARIV, Corporación Región; para el proceso de construcción de paz, con la Universidad Unimuto, corporación jurídica libertad, Universidad Pontificia Bolivariana y la Fiscalía

3000 Víctimas se beneficiaron con la Unidad Móvil de Atención a las Víctimas que ofertó servicios en las jornada de rutas y servicios en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Ayala JEGA, Nueva Jerusalén y jornadas descentralizadas en la cancha auxiliar del polideportivo además de jornadas descentralizadas en la vereda Granizal sector Adolfo Paz.

Se ha realizado la atención a 43.560 usuarios que han llegado a la dirección administrativa de reconciliación a solicitar los servicios de oferta, se realizó el acompañamiento a 430 usuarios que fueron indemnizados en el proceso necesario para ser reparadas, recibiendo un total de: \$3, 233, 000,000.

Durante el 2018 se han venido realizando diferentes acercamientos con entidades del orden Nacional, tales como el Ministerio del Interior, la Gobernación de Antioquia entre otras entidades que quieren aportar en los temas de paz y posconflicto logrando la realización de 30 talleres comunitarios enfocados a la prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, encuentros pedagógicos para la construcción de paz y entornos protectores, donde se beneficiaron 110 personas de los sectores donde hay más influencia de la población víctima.

En el Componente de Desarrollo Económico se realizó asesoría y acompañamiento en desarrollo económico por parte del SENA en mesas económicas para la evaluación de las propuestas presentadas por las víctimas.

Dirección Administrativa para las Mujeres:

El Proyecto Vida libre de Violencias, Transformación Cultural y Construcción de Paz permitió la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de los derechos de las mujeres, se realizaron capacitaciones y campañas sobre prevención de las violencias de género y asesorías jurídicas para el restablecimiento de derechos de las mujeres.

Mujeres lideresas de diferentes grupos organizados de zona urbana y rural a través del proyecto Empoderamiento de las Mujeres, Participación Política, Social y Cultural ha desarrollado seminario de entrenamiento político y actividades culturales.

\$183.075.000 se han invertido en el proyecto Mujeres que Progresan por la Vida beneficiando mujeres jóvenes y adultas permitiéndoles la realización de actividades de prevención y detección temprana del cáncer de seno, actividades de prevención y promoción de la salud física y mental, actividades de esparcimiento y recreación (baile, bailoterapia).

Se han entregado subsidios por valor de \$260.000.000 a 415 madres comunitarias y de esa manera a 5.395 niñas-niños a través del Proyecto: Mujeres que Progresan Por La Vida, además se les conmemoró en la celebración del Día de la Madre Comunitaria.

El programa Mujer, Desarrollo y Paz, permitió la formación laboral para la autonomía económica a través de actividades de capacitación y formación laboral, manualidades,

productos de aseo, navidad además se realizó caracterización de grupos de mujeres con emprendimientos laborales.

Para la Administración de Bello, Bello Ciudad de Progreso, la inclusión de todos los grupos poblacionales en los programas y proyectos dirigidos al progreso de la ciudad es esencial porque con ello se entregan proyectos que cubren las necesidades de toda la población. Las mujeres tienen un lugar especial en nuestro programa de gobierno, reconociendo que son estratégicas, capaces, detallistas, responsables, son el complemento de los objetivos proyectados.

Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural:

La Secretaría de Medio Ambiente como autoridad ambiental, promueve, orienta y regula la sostenibilidad ambiental de nuestra ciudad, a través de la promoción de buenas prácticas ambientales de todos los actores para la mitigación del impacto al medio ambiente, la gestión y planeación ambiental para la recuperación, protección y conservación de bienes y servicios ambientales.

\$2.687.188.000 invertidos en la limpieza de 15 quebradas de los sectores de París, Niquía, San Ana, Machado, Cabañas, Barrio Obrero, Gorety, Mirador, Serramonte, Pachelly, Trapiche, Villas de Comfenalco, Vereda Hato Viejo y Hato Nuevo, recolectando 385 metros cúbicos de residuos sólidos y escombros, en un recorrido de 27.580 metros lineales.

\$910.000.000 fueron destinados en la siembra de 57.000 árboles en el Cerro Quitasol, alimentando el pulmón imponente de los habitantes del Valle de Aburrá.

2450 caninos y felinos esterilizados con el concurso del Área Metropolitana y la Universidad de Antioquia, invirtiendo \$248.000.000 beneficiando a 2.200 familias bellanitas.

100 familias vinculadas al Proyecto BanCO2, en el cual se paga a familias del Cerro Quitasol y Serranía de las Baldías por prestar servicios ecosistémicos, invirtiendo para su desarrollo \$332.082.000.

Con una inversión de \$335.000.000 se realizó la intervención de 185 puntos críticos de residuos sólidos con 550 toneladas de material dispuesto, además del embellecimiento de estos espacios para que no sigan siendo problema para la comunidad, beneficiando directamente a 7.200 personas de los barrios París, Niquía, San Ana, Machado, Cabañas, Barrio Obrero, Goretti, Mirador, Serramonte, Pachelly y Trapiche.

4000 personas de los barrios París, Niquía, Santa Ana, Machado, Cabañas, Barrio Obrero, Goretti, Mirador y Serramonte, participaron de 210 jornadas de educación ambiental capacitándose en manejo de Residuos Sólidos, Tenencia Responsable de Mascotas, Fauna Silvestre y Código Nacional de Policía.

530 árboles sembrados en zonas urbanas del municipio beneficiando directamente a 4500 personas y a toda la comunidad local y departamental.

320 hectáreas protegidas a través del modelo de Exoneración de Impuesto Predial por servicios ecosistémicos en la Zona Rural de San Felix y Serranía de las Baldías

42 Caninos y 20 felinos en condición de calle y vulnerabilidad rescatados y entregados en adopción.

Se realizaron proyectos de sensibilización, promoción y capacitación en zona rural para desarrollo de proyectos productivos.

Recuperación de 60 animales silvestres que estaban en cautiverio como mascotas.

Hoy en día la educación ambiental es un proceso que pretende formar y crear conciencia a todos los seres humanos con su entorno, siendo responsables de su uso y mantenimiento, la Administración de Progreso desarrolla estrategias que permiten su preservación, garantizando el trabajo conjunto con los ciudadanos bellanitas.

La Secretaría de Medio Ambiente tiene como propósito ejecutar acciones tendientes a la búsqueda de soluciones de vivienda para la población más vulnerable, en el sentido de redensificar el territorio habitado, así como la realización de gestiones orientadas al mejoramiento y desarrollo de vivienda digna, a través de proyectos con énfasis de interés prioritario y de interés prioritario para ahorradores que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

\$1.197.000.000 invertidos en 300 mejoramientos de vivienda en todos los barrios de nuestra ciudad, permitiendo a través de diferentes iniciativas beneficiar a familias bellanitas que trabajan por su progreso individual pero que se proyecta en todo nuestro territorio.

\$60.000.000 invertido en titulación de predios del barrio San Nicolás

\$745.000.000 entregados a través de subsidios de arriendos a diferentes familias de todo nuestro territorio bellanita.

La Administración de Bello, Bello Ciudad de Progreso, seguirá coordinando la realización de planes y programas de vivienda con entidades públicas y privadas, canalizando recursos provenientes del subsidio familiar de vivienda para aquellos programas que hemos adelantado y continuar con la gestión y ejecución de proyectos de vivienda con énfasis en las de interés social.

Secretaría de Obras Públicas:

Coordinar, diseñar, construir y controlar la ejecución de las obras en infraestructura física pública que hablan del progreso de la ciudad, además del aseguramiento de la prestación de servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Municipal – POT y las disposiciones legales aplicables, objetivos de la Secretaria de Obras Públicas.

\$1.460.783.543 invertidos en la gestión para el diseño y construcción de escenarios, parques y gimnasios al aire para el Deporte y Recreación en los sectores, La Maruchenga, Caño del Burro, Salento, Puerto Bello, Unidad Deportiva Tulio Ospina y Cabañas.

\$378.170.000 invertidos en reducción del riesgo a través de la realización de 1500 metros lineales de dragado y mantenimiento de quebradas en los barrios Playa Rica y Niquia.

\$7.092.000.000 en el mantenimiento de la malla vial Zona Rural (Vereda Hato Viejo, Vereda Las Huertas, La china, Potrerito) y zona Urbana, beneficiando a propios y visitantes.

25 mil bellanitas de la zona rural gozarán de vías en mejores condiciones

El corregimiento de San Félix, zona rural de Bello con más de 25 mil habitantes que se destaca por sus hermosos paisajes naturales y crecimiento turístico, es intervenido en la rehabilitación de su malla vial por la Administración del Alcalde, César Suárez Mira, que durante el presente año ha invertido **\$1.850.000.000**.

Desde el pasado 24 de septiembre en cumplimiento de los diferentes programas y proyectos de inversión en obras estipulados en el Plan de Desarrollo 2016-2019, se ejecuta el contrato 760-2018 que tiene como objetivo la rehabilitación de la malla vial rural y urbana de nuestra ciudad.

Construcción y pavimentación de estructura en la vía de la vereda Las Huertas, remoción de derrumbes y repotenciación del puente sobre la quebrada El Hato, son las actividades desarrolladas y vigiladas por la Secretaría de Obras Públicas de la

Administración de Progreso que permitirán a los habitantes y visitantes de la zona rural el tránsito seguro en sus recorridos.

El tiempo de ejecución de la obra está proyectado para desarrollarse en 2 meses, es decir que para el 15 de diciembre del presente año, la malla vial rural estará dispuesta para que en esta fecha de esparcimiento, se potencialice el turismo y sus habitantes gocen del progreso del espacio natural que habitan y del cual todos los bellanitas nos sentimos orgullosos.

Pavimentación de la vía vereda Hato Viejo

Dentro de las inversiones, **\$1.600.000.000** se destinaron para las adecuaciones de alcantarillado de aguas lluvias, andenes, cárcamo, estructura de entrega a la quebrada y pavimentación de la vía de la zona rural vereda Hato Viejo.

Los trabajos se realizan desde el pasado 8 de octubre y se entregarán aproximadamente el 28 de febrero del año 2019.

6 comunas de nuestra ciudad son intervenidas en la rehabilitación de sus vías

El sistema de parcheo como mejoramiento de la malla vial se realiza en los barrios París, Níquia, San Martín, Bellavista, Obra 2000, Potrerito, Zamora, Valadares y Puerto Bello, además en las vías terciarias por el sistema de fresado en la vereda La China, El Yarumo y Los Alpes.

Se proyecta según plan de trabajo de la Administración de Bello, Bello Ciudad de progreso, ejecutado por la Secretaría de Obras que se continúe además del parcheo en las vías, la reparación de andenes y pasamanos que se realiza en los barrios Playa Rica y Níquia.

La ciudadanía recibió el Bulevar de la carrera 50

El Alcalde, César Suárez Mira, entregó a los bellanitas la peatonalización del denominado Bulevar de la carrera 50, una obra que se encuentra dentro del contrato de malla vial y cuenta con una Inversión: **\$1.253.618.316**.

La peatonalización del Bulevar permitirá a la comunidad bellanita un espacio de encuentro más amigable para recorrer el centro de la ciudad, con iluminación led, mobiliario novedoso, además contará con una estación de Encicla (Sistema de Bicicletas Públicas del Valle de Aburrá).

Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de San Félix y la vereda Sabanalarga.

\$753.102.234 invertidos en la instalación y mantenimiento de alumbrado público en los sectores, carrera 58 en los barrios Cabañas-Cabañitas, vía al corregimiento de San Félix, Obra 2.000, Plazoleta de la Unidad Deportiva Tulio Ospina y Canchas de fútbol barrio Serramonte y Santa Martha.

\$65.801.7046 diseño, montaje y desmonte de alumbrado navideño para Alcaldía (14), Parque Santander (105), pasajes Suárez y Chozas Marco Fidel Suárez (36) e intercambio vial Madera (137).

La Administración de Bello, Bello Ciudad de Progreso, continuará con la realización de estudios relacionados con la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo obras en materia de: espacio público, vías de tránsito y transporte, y servicios públicos domiciliario y de esa manera entregarle a los habitantes bellanitas progreso tangible.

Dirección Técnica de TIC y Soporte Tecnológico:

Promover la innovación y el desarrollo informático y tecnológico de la ciudad son los objetivos de nuestra administración de las TIC conforme a las exigencias que la comunidad demanda de nuestra administración, en cumplimiento a la normatividad vigente, mediante la difusión y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.

Gracias a la adquisición de nuevos equipos de cómputo con tecnología de última generación que mejoran la seguridad de la información y el acceso rápido a ella, hemos mejorado la infraestructura tecnológica de la Administración Municipal para así beneficiar a toda la comunidad Bellanita al momento de realizar trámites y recibir los servicios que aquí se prestan.

Con una inversión de \$135.131.924 en cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea hemos beneficiado a toda la comunidad Bellanita a través de las Zonas WiFi, Gratis para la Gente que han conectado a más de 800000 usuarios y los Puntos Vive Digital que reciben a más de 2800 usuarios mensualmente para uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Así como también contar con una Página Web actualizada para que todos los usuarios se mantengan informados de los hechos de progreso en nuestra Administración.

Dentro de la proyección en materia tecnológica la Administración de Bello, Bello Ciudad de Progreso, continuará con la implementación de políticas, programas y proyectos en desarrollo informativo y tecnológico que se requieran para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el cubrimiento de las necesidades del sector TIC en beneficio a la prestación efectiva de sus servicios.

Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo:

Tiene como objetivo asesorar y mantener la coordinación e interacción de las personas, entidades, organizaciones y grupos de socorro, en la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo de origen natural y humano no intencional, unificando esfuerzos en beneficio de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el municipio, en cumplimiento de la política nacional de gestión del riesgo y de desarrollo sostenible, procurando el manejo efectivo de las situaciones de emergencia para minimizar los efectos negativos sobre la población.

\$1423, 000,000 invertidos en mantenimiento del cuerpo de Bomberos de Nuestra Ciudad

\$80.000 invertidos en el Simulacro Nacional de respuesta emergencias que se realizó en el centro de la ciudad e instituciones educativas, beneficiando a toda a población.

800 personas de los sectores Montañita, París, Salvador Allende, La Madera y Santa Rita, capacitadas en prevención e identificación del riesgo.

\$1423, 000,000 invertidos en mantenimiento y atención a emergencias

\$ 300, 000,000 invertidos en dotación de Bomberos para la atención de emergencias beneficiando a toda la población bellanita.

Una ciudad resiliente es aquella que ante la amenaza de un fenómeno natural o de eventos motorizados por mano humana, tiene la capacidad de resistir, adaptarse y recuperarse eficientemente de los efectos causados por dicho fenómeno, es así como la Administración de Bello, Bello Ciudad de Progreso se prepara continuamente para enfrentar eventualidades naturales.

Pilar Seguridad

En tercer lugar, la consolidación de una cultura de convivencia en medio de la diversidad que caracteriza nuestra gente, concibiendo la Seguridad como una construcción colectiva y un compromiso de todos para cuidar de sí mismos y del otro, teniendo como punto de partida el respeto por la vida, los bienes de uso público y la propiedad privada.

Secretaría de Gobierno:

El trabajo que realiza la Administración de Bello, Bello Ciudad de progreso por La seguridad de los ciudadanos se efectúa poniendo en marcha políticas municipales de cultura, convivencia y seguridad ciudadana, liderando la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la justicia social.

Los Comités de Convivencia Estudiantil de Mediación Escolar que se realizan en instituciones educativas de la ciudad, han permitido que 800 estudiantes se formen como mediadores escolares, permitiéndoles desarrollar capacidades que les permitan ver en el conflicto una oportunidad para el fomento del diálogo, de la paz y de la cultura de la no violencia.

27.371 personas capacitadas en ejes de formación, rutas de atención de violencia, abuso sexual, intrafamiliar y violencia de género, matoneo, bullying, convivencia escolar, código de infancia y adolescencia que se desarrollan en acciones comunales, instituciones educativas y Casa de Justicia.

Como una estrategia de prevención de reclutamiento se desarrolla el plan piloto Mambrú se fue a la Guerra en las instituciones educativas Alberto Lebrún y la Camila permitiendo que 70 estudiantes se sensibilizarán y expusieran a través de iniciativas culturales y artísticas sus problemáticas, que valieron para mejorar sus entornos protectores y de esa manera evitar reclutamiento.

22.300 personas participaron de los procesos de conciliaciones en equidad que ofrece la Casas de Justicia, permanentemente se brinda este servicios y cada trimestre se hacen eventos masivos.

23.050 personas beneficiadas con la Recuperación y Control del Espacio Público en los sectores Niquia la 55, La Epifanía, Zamora, Trapiche, zona centro, , Bellavista y el sector de Guayaquilito.

En Bello nos Sumamos a la Paz es una estrategia de convivencia aplicada durante el año en curso, que atendió a 23.050 personas entre estudiantes de diferentes

instituciones educativas de la ciudad, padres de familia y comunidad interesada, que se capacitaron en temas sobre derechos humanos, generación de resiliencia, proyecto de vida, pedagogía del ahorro e inversión para la paz, resoluciones de conflicto.

La Administración de Bello, Bello, Ciudad de Progreso, promociona políticas tendientes a la inclusión y la participación como medios para movilizar los recursos, capacidades y saberes que anidan en la sociedad civil, busca potenciar el logro de los objetivos de las políticas públicas y dotarlas de mayor legitimidad, garantizando así mayor sustentabilidad. En otras palabras, proyectar e implementar las políticas de seguridad en el marco de políticas de inclusión social, abordando desde una perspectiva democrática las demandas de la ciudadanía.

Gerencia de Progreso e Inclusión Social

El programa Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) y su proyecto Escuela de Cultura Política y Formación Ciudadana ha invertido \$347.657.500 en programas de capacitación en Diplomatura Control Social, seminario de Trabajo en Equipo, Seminario de Proyectos de Desarrollo, Seminario de Empoderamiento Político (JAL), Congreso Nacional de Ediles Manizales y Valledupar y Formador de Formadores (JAC).

Con una inversión de 216,633,407, desde el mes de julio se desarrollaron los Juegos Comunales para la Paz y la Convivencia con la participación de 500 personas de la zona rural y urbana compitieron en disciplinas como fútbol, baloncesto y voleibol, además se realizaron tomas barriales en las que las personas de los barrios participaban con manifestaciones artísticas, como canto, baile, poesía, entre otros.

Secretaría de Planeación:

Tiene como objetivo formular, desarrollar y vigilar el cumplimiento de los planes territoriales y del desarrollo, los objetivos institucionales, las estrategias, las políticas sectoriales y metas; para alcanzar el desarrollo sostenible de nuestra ciudad de Bello, conforme a las directrices señaladas por el Alcalde, el Plan de Desarrollo y la normatividad aplicable

\$52.960.000 invertidos en el seguimiento al Plan de Desarrollo, Bello, Ciudad de Progreso 2016-2019 que permiten la entrega de información veraz a los entes de control y de esa manera a los ciudadanos bellanitas.

\$135.000.000 invertidos en el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, que permitió luego del proceso de auditoría por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación- ICONTEC, certificado de actualización de la Calidad NTC-ISO 9001 ajustado a la nueva versión de la norma 2015.

\$242.269.000 en la actualización, mantenimiento y reportes de información correspondientes a los estudios de estratificación urbana y estratificación de fincas y viviendas dispersas conforme a lo definido al decreto 007 de 2010.

Con una inversión de \$415.592.000 se realizó el seguimiento y control periódico al proceso constructivo de las educaciones debidamente licenciadas.

\$340.000.000 invertidos en la identificación de 37.666 usuarios como potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN).

\$54.000.000 destinados al seguimiento y control de las funciones de las curadurías.

40.000.000 en el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación

La Administración de Bello, Bello Ciudad de Progreso continuará orientando y liderando la formulación y seguimiento de las políticas, planes y procesos institucionales de la Administración de Bello, coordinando la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo y articular con las demás dependencias municipales, las políticas de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo físico, social, económico, ambiental y administrativo municipal, sin dejar a un lado el crecimiento ordenado de nuestra ciudad, el mejor aprovechamiento del territorio en las áreas urbanas y coordinar la elaboración, reglamentación, ejecución y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial.